

Comunicado de Hecho Relevante

Calificaciones de Riesgo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Autopistas del Sol S.A.

Se comunica al mercado que en sesión Ordinaria No. 11052025, de fecha 17/10/2025, se otorgaron las siguientes calificaciones con base en información financiera Intermedia al 30/06/2025.

AUTOPISTAS DEL SOL SOCIEDAD ANONIMA

Nombre del programa	Moneda	Calificación	Variación respecto a la calificación anterior
PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS CR-2017	USD	AA+.cr (EST)	Sí

Según nuestra escala de calificación las mismas tienen los siguientes significados:

METODOLOGIA DE CALIFICACION DE EMPRESAS NO FINANCIERAS (LARGO PLAZO)

Calificación	Descripción
AA+.cr (EST)	EMISORES O EMISIONES CALIFICADOS EN AA.CR CON UNA CALIDAD CREDITICIA MUY FUERTE EN COMPARACION CON OTRAS ENTIDADES Y TRANSACCIONES LOCALES. EL MODIFICADOR “+” INDICA QUE LA OBLIGACION SE UBICA EN EL EXTREMO SUPERIOR DE SU CATEGORIA DE CALIFICACION GENERICA; NINGUN MODIFICADOR INDICA UNA CALIFICACION MEDIA. UNA PERSPECTIVA ESTABLE INDICA UNA BAJA PROBABILIDAD DE CAMBIO DE LA CALIFICACION EN EL MEDIANO PLAZO.

JOSE PABLO LOPEZ BARQUERO

“La calificación de riesgo emitida representa la opinión de la sociedad calificadora basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para comprar, vender o mantener determinados instrumentos, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor. Se recomienda analizar el prospecto, la información financiera y los hechos relevantes de la entidad calificada que están disponibles en las oficinas del emisor, en la Superintendencia General de Valores, bolsas de valores y puestos representantes”.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de MOODYS LOCAL CR CALIFICADORA DE RIESGO, SOCIEDAD ANONIMA y no de la Superintendencia General de Valores”.

Este Comunicado incluye archivos adjuntos.